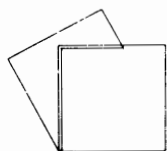


*Violencia y
política*

José Woldenberg



cal y arena

Indice

Entrada	7
---------	---

1. El conflicto armado en Chiapas

No nos acostumbremos a la guerra	17
La guerra en Chiapas	19
La esperanza	23
La fascinación por la violencia	24
El cese al fuego	28
Cambio de vía: de las armas a la política	32
Chiapas: ¿Hacia una solución política?	35
La política ataja a las armas	38
Chiapas desde otro mirador	40
Participación, tierra, justicia y algo más	44
El montón de muertos	46
Los que no tomaron las armas	49
El teatro de la negociación	52
La insensibilidad ante la violencia	53
Los compromisos	57
Octavio Paz y la izquierda	61
Panoramas y conductas	63
Pueblos indígenas, algunos números	66

Monolingüismo, educación, fecundidad, religión, trabajo y vivienda en las comunidades indígenas	69
La renuncia de Manuel Camacho Solís	72
Chiapas: salida negociada y política	75

2. Otras irrupciones de violencia

El asesinato de Luis Donaldo Colosio	79
Recuerdo de Colosio	81
El secuestro de Harp Helú	85
Contra el crimen	89
Terror, puro y duro	91
Los muertos. Sabines	93

3. Antes de los comicios

Cárdenas postulado por el PRD	99
El PAN en campaña y con candidatos	102
Lo que convenga, venga	104
El acuerdo	106
Amarrar los acuerdos	109
El 22 de agosto	112
Los acuerdos	114
Cárdenas, Muñoz Ledo y los acuerdos	117
Cambio	121
Las nuevas reformas al COFIPE	123
El representante de los ciudadanos: el señor Clavé	126
El debate	129
Atajar la tontería	131
Franjas negras	135
Ecos del debate	137
Resonancias del debate	140
La ruta de los acuerdos	143
Los consejeros ciudadanos y los órganos electorales	146

Acuerdos: entre la necesidad y la voluntad	148
La magnitud de las elecciones	150
Incertidumbre y ruta	153
Las elecciones que vienen	155
Los acuerdos del Consejo General	158
La credibilidad difícil	161
El retiro de un jugador	164
Desacuerdos	167
El dictamen del Consejo Técnico del Padrón	169
Un nuevo pacto	173
Padrón consistente	178
La barroca ruta de las listas nominales	180
Los nuevos acuerdos del Consejo General	183
La pirámide de la desconfianza	185
La vía electoral	187
La casilla y sus candados	190
17 horas en el Consejo General	192
Los cierres de campaña	196

4. Después de los comicios

Millones de mexicanos	201
La discusión poselectoral	205
Las cifras	207
La paja en el ojo	213
Los resultados	215
Las irregularidades	218
La competencia	223
Política: lo que puede y no puede ofrecer	226
Después de la elección	229
Los plurinominales	234
¿Hacia dónde vamos?	237
Las famosas casillas especiales	239
El método del Consejo General	244
¿Por qué tantos fueron a votar?	247
¿Para qué sirve el Colegio Electoral?	249

5. Las condiciones de la competencia

Nuestra ruta electoral	255
Financiamiento y medios de comunicación	266
El financiamiento de los partidos políticos en México y en el mundo	278

Anexo

Propuesta de agenda para una nueva reforma electoral	289
--	-----

Entrada

¿Qué sucedió en el proceso electoral de 1994? ¿Cuál es el juicio que debe guiar nuestro balance electoral? ¿Existen elementos relevantes que hagan distinto este proceso electoral federal de lo que ha ocurrido en otros procesos similares? ¿Estamos frente a la repetición —y alguien diría sofisticada— de la misma realidad anterior o algo se ha modificado? Es decir, ¿vivimos solamente una inercia y a ella no la han podido afectar ni acuerdos entre partidos, ni movilizaciones sociales, ni cambios a la legislación, ni cambios en las instituciones electorales, ni cambios procedimentales?

Las preguntas anteriores las formulé en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 26 de octubre, fecha en que se discutía el informe que el propio Consejo debía enviar a la Cámara de Diputados que, en su carácter de Colegio Electoral, estaba obligada a calificar la elección presidencial. Sé que en relación con esas cuestiones existen múltiples respuestas. Pero ese día, luego de detenerme en cuestiones metodológicas y en asuntos menores que la propia mecánica del debate ponía en la mesa de la discusión, intenté las siguientes respuestas.

Hay un hecho central, que simple y llanamente, no podemos omitir. Hasta donde alcanzamos a ver en este proceso electoral el respeto al voto se dio: es ese quizá el rasgo que define fundamentalmente el proceso electoral de 1994. Los mecanismos materiales, logísticos, organizativos, pero sobre todo la colaboración de los ciudadanos sorteados a cargo de las casillas, de los representantes de los partidos y la acción de los observadores crearon el contexto para que esto

ocurriera: perviven casos y situaciones de violación al voto, pero que parecen más remoras que arrastra el cuerpo electoral y no su columna vertebral. Las distintas visiones, pasiones o intereses no deben nublar este hecho, porque es un capital político de la mayor importancia alcanzado por todos, además en un año extraordinariamente difícil. Es, desde mi punto de vista, la base de la construcción democrática que aún falta.

En efecto, como constata nuestro informe (el de los consejeros ciudadanos), en esta ocasión, no resolvimos el problema de la equidad en la competencia; las diferencias de los recursos que maneja y gasta el partido mayoritario frente a los partidos de oposición, siguen siendo exagerados e injustificables; el comportamiento de los medios ciertamente fue faccioso. Ahora bien, estos elementos negativos han gravitado, desde siempre, sobre nuestros procesos electorales, pero lo novedoso y que no puede ser omitido es que aquella violación multiforme y recurrente a los votos que se depositaban en las urnas, al menos no volvió a ocurrir en este proceso, y esta no es una simple y llana suposición. Se omiten con demasiada frecuencia los resultados de 13 conteos rápidos realizados por muy diversas organizaciones, todas ellas basadas en las actas de las casillas muestreadas y los 13 conteos rápidos hablan de rangos de votación muy similares. Ese es un elemento que no podemos perder de vista, porque hoy es parte del patrimonio colectivo, no de una u otra fuerza, sino de todas las fuerzas políticas que conforman el pluralismo de nuestro país. Pero hay otro hecho todavía más significativo: la enorme, elocuente, y pacífica concurrencia a las urnas es ya de por sí un síntoma inequívoco de democratización. La participación de ciudadanos que sabían que México vive condiciones difíciles y que están conscientes que con su voto pueden contribuir a cambiar el estado de cosas, es un hecho que está ante nuestros ojos y debemos evaluar.

Una extraordinaria afluencia de votantes, alrededor del 80% del padrón, confirma un cambio en la conciencia electoral que, a su vez, muy probablemente señale una modificación del rumbo político: la consolidación y la preferencia de la vía electoral como instrumento de disputa y competencia política. Porque en los comicios que realizamos el 21 de agosto estaban en juego no sólo ganadores y perdedores, sino otra vez, la posibilidad misma del arraigo definitivo de la contienda electoral como la fórmula privilegiada para procesar lo fundamental del litigio político.

Esto que se dice rápido, es el resultado de una larga y compleja historia y por ello mismo es necesario valorarlo ya que al mismo tiempo representa una vía promisorio, pero sin embargo, si no lo evaluamos de esa manera, puede convertirse en algo más ominoso que una posibilidad desperdiciada.

La vía electoral, que es de lo que hablamos hoy, aunque no solamente de eso, sino también de cómo se liga el sistema electoral con el sistema político todo, la vía electoral —repito— que ofrece la posibilidad de la convivencia de la pluralidad que existe en el país, que supone una dinámica de mayoría y minorías no petrificadas ni eternas, que asume que la diversidad que cruza al país es un capital político y no algo que es necesario desterrar, que ofrece un cauce civilizado de competencia a la diversidad de ofertas políticas, ha multiplicado sus posibilidades de hacerse realidad. No porque se trate de una buena nueva, sino porque una serie de condiciones, esfuerzos, mutaciones la han convertido en la opción más alentadora para la inmensa mayoría de los mexicanos. Estos cambios en la vida política y cultural, en el espacio social y la ideología son los que ensanchan las posibilidades y sellan la necesidad de que la vía electoral se asiente de manera definitiva, hasta donde la definitividad es posible. El incremento de la competencia —que no la inventa nadie en particular—, el fortalecimiento de las opciones partidistas —ahí están los datos de las elecciones—, la imposibilidad de procesar la política bajo el techo de un solo partido, la expansión del reclamo democrático, los avances en las reglas del juego electoral, la centralidad que han adquirido los comicios, el consenso casi universal de que elecciones libres y justas son requisitos para ser miembro reconocido de eso que se llama “mundo occidental”, la coexistencia de una serie de intereses, puntos de vista, diagnóstico e incluso sensibilidades que crean o fortalecen diversas opciones partidistas, eso es lo que exige y apoya a la vía electoral, que es la salida más racional y venturosa para casi todos. Precisamente porque en ella se condensa una larga historia y ofrece un cauce productivo a nuevas realidades.

Ahora bien, todos hemos ponderado el número tan apabullante de votantes que fue el 21 de agosto a las urnas. ¿Cómo explicar el gran número de votantes en un país con una historia y una desconfianza como la nuestra? Quiero creer y, subrayo, *quiero creer*, que los enormes esfuerzos que se ventilan en los últimos años, pero sobre todo en los últimos meses para dar credibilidad a las elecciones,

devolvieron la iniciativa a los ciudadanos que confiaron en el método electoral. Quiero creer que lo que hicimos desde este Consejo, impulsó en algún grado la gran participación. Pero algo me dice que no debería sobreactuarme y que los resortes decisivos de la impresionante afluencia a las urnas están en otra parte. Los mexicanos salimos a votar porque hay partidos fuertes, con trabajo, síntesis de aspiraciones, visiones e intereses verdaderos; salimos a votar porque también hubo candidatos competentes, síntesis de aquellas aspiraciones partidistas y con proyección nacional. Y finalmente salimos también a votar por la obvia razón de que hubo las condiciones necesarias para ello: orden público, organización electoral, difusión de campañas, discusión previa de ideas y personalidades, logística suficientes. Y en ese terreno, y más allá de las tensiones naturales que existen entre la Dirección General, la Junta General Ejecutiva, y los Consejeros Ciudadanos, creo que también debemos señalar y reconocer el trabajo profesional y eficiente de la rama ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

Finalmente, la lectura de la elección y de los resultados electorales prefigurará el comportamiento de los actores políticos en lo inmediato, quizá por eso sea importante una discusión como ésta. Se trata, en buena medida, de una discusión a toro pasado, pero de las conclusiones que cada uno de los actores saque de este proceso electoral, dependerá seguramente su actuación a futuro.

Se me ocurre que una de las lecciones principales del 21 de agosto, es que constatamos que por lo menos hay tres vías bloqueadas para el futuro político del país.

Me resulta imposible imaginar una vuelta al pasado, a un sistema que procesaba lo fundamental de la política bajo el manto de una sola agrupación partidista a cuyos flancos existían formaciones políticas testimoniales o anunciadoras. Esa utopía conservadora es erosionada todos los días por una sociedad plural que no cabe ni quiere hacerlo bajo los estrechos marcos de un solo partido y que forja y fortalece una diversidad de opciones políticas. Y para quien quiera verlo ahí están los resultados electorales, que más allá de vencedores y perdedores circunstanciales, hablan de una diversificación del voto que parece una tendencia absolutamente imparable.

Pero, así como la vuelta al pasado me parece imposible, la ilusión de un sistema bipartidista, hoy por hoy, no deja de ser una fascinación sectaria sin base sólida en la realidad. Por lo menos tres partidos lograron una votación más que significativa y el intento de exclusión de

cualquiera de ellos, no será más que el afán de bloquear la representación de franjas muy amplias de la sociedad mexicana. Los sistemas partidistas no se eligen como si se estuviera comprando un par de zapatos, en donde el comprador escoge entre varios tipos y modelos. Y más allá de las virtudes o defectos de las tipologías en la materia, lo cierto es que en México tenemos por lo menos tres referentes partidistas que suscitan la adhesión de enormes franjas de ciudadanos.

Una tercera vía bloqueada es la que no pocos han imaginado. El futuro a partir del desplome o la desaparición del Partido Revolucionario Institucional, a partir de lo cual creen que el sol va a resplandecer. Me temo, sin embargo, que ese espejismo tampoco tiene demasiadas posibilidades de hacerse realidad. Las cifras electorales están también ahí y cualquiera puede mirar para otro lado, pero no se lo recomiendo. El PRI es, nos guste o no, una red densa de relaciones e intereses y pretender exorcizarla no puede llegar muy lejos. Pero además, en un proceso de tránsito, siempre es preferible que esos intereses aparezcan de manera organizada y tengan espacio para su representación antes que generar una dinámica de descomposición que nunca se sabe qué fórmula perversa de expresión acabará forjando.

Entonces, si la vuelta al sistema casi monopartidista es prácticamente imposible, si el bipartidismo está bloqueado y si ningún exorcismo va a poder suprimir a fuerzas políticas realmente existentes, entonces, si ese diagnóstico no está mal, quizá estemos obligados a hacer de la necesidad, virtud. Si no podemos ni queremos reconstruir el pasado, si no es posible excluir a las fuerzas políticas realmente existentes ni decretar la abolición del Partido Revolucionario Institucional, sólo nos queda ofrecer un cauce de expresión y convivencia a esa pluralidad.

Pero, no sólo el argumento negativo nos debería llevar a esta conclusión. En un año realmente ominoso en el que vivimos un levantamiento armado que aún mantiene una guerra congelada, en el que vivimos el asesinato de un candidato presidencial y después el de un compañero de este propio Consejo General, en el que se sucedieron secuestros y otros hechos de violencia, realizamos unas elecciones competidas, concurredas, pacíficas, fruto de la acción de cientos de miles de ciudadanos que encontraron en la vía electoral una forma de expresión y de contienda, y ése es quizá el elemento definitivo, la única puerta abierta para la esperanza democrática: lo que es más, con una mirada fría no tenemos otra opción.

No debemos olvidar el clima que rodeó el proceso electoral, los augurios y predicciones sobre ingobernabilidad y sobre espirales de violencia y, al final, no obstante, votamos, contamos los votos, se instalará un Congreso plural, de modo tal que la vida política pueda desarrollarse a través de conductos pacíficos e institucionales.

Los partidos, los políticos, las instituciones con las que contamos, son nuestro único capital. No los podemos importar de ningún lado y, claro, tampoco los podemos exportar. Valoremos entonces lo hecho y reformemos lo que sea necesario reformar. Por lo pronto, reitero, creo que existen cuatro grandes ejes de la reforma que ojalá suceda a futuro con la anuencia y la convergencia de los partidos. Está en sus manos constituir una autoridad absolutamente imparcial, condiciones equitativas de la competencia, un sistema de partidos fuerte, representativo y abierto, y mejores fórmulas para la representación de la pluralidad que ya existe en nuestro país, y que es nuestro mejor capital.

Así terminé aquella intervención que deseaba contribuir a ponderar las cualidades de los comicios federales de 1994. Había tomado algunos fragmentos de textos míos publicados con anterioridad (como el lector podrá constatar si continúa leyendo este libro), pero sobre todo intentaba subrayar el valor que tenían las elecciones y sus resultados en el marco de un “año ominoso”. Los presagios más negros, la violencia más descarnada y las especulaciones interesadas, parecían tender un denso velo que impedía apreciar mucho de lo que se había avanzado en la construcción de condiciones para la edificación de un sistema democrático.

Como editorialista regular del diario *La Jornada* y el semanario *etcétera*, mi tarea era la de comentar los acontecimientos políticos, y en 1994 había reaccionado a los principales sucesos que sacudieron y marcaron la vida del país desde el levantamiento del EZLN el primero de enero. También en la sección “Al cierre” del *Cuaderno de Nexos*, mes a mes, en colaboración con Rolando Cordera Campos, intentábamos algún comentario sobre la coyuntura que vivía el país. Luego, a fines de mayo, a partir de las negociaciones que celebraron representantes del PRI, el PAN y el PRD en y con la Secretaría de Gobernación, se me propuso ser una de las seis personas que pasarían a integrar el Consejo General del IFE como “consejeros ciudadanos”, cargo que asumimos finalmente el 3 de junio, luego de que nuestros nombres fueron aprobados por la Cámara de Diputados. A partir de entonces mis artículos sobre la elecciones no solamente se

multiplicaron sino que, en muchos casos, adquirieron un tono más “pedagógico”, en relación con un ambiente cargado de todo tipo de dimes y diretes sin fundamento mayor.

Al finalizar el año, me doy cuenta que buena parte de esos artículos tienen un fuerte hilo conductor, el rechazo a la violencia y la búsqueda de las operaciones políticas necesarias capaces de abrirle cauce cierto a la convivencia democrática. En las páginas que siguen se encuentra un alegato (si se quiere fragmentario) en contra de todo tipo de expedientes violentos y una ponderación (en ocasiones minuciosa) de las virtudes de la política democrática, es decir, de aquella que reconoce y valora la pluralidad, que no rechaza los disensos pero trabaja para armar consensos, que insiste en modificar normas legales pero por la vía legal, en suma, la que puede ofrecerle a un país complejo y diversificado como el nuestro las fórmulas para que la pluralidad que lo cruza pueda convivir y competir de manera civilizada.

El libro recoge además tres breves textos sobre condiciones asimétricas de la competencia: “Nuestra ruta electoral” (*etcétera*, 18 de febrero de 1993), “Financiamiento y medios de comunicación” (*etcétera*, 1993), “El financiamiento de los partidos políticos en México y en el mundo” (*etcétera*, 3 de noviembre de 1994). El primero fue presentado a fines de 1992 en un seminario organizado por Clacso en Córdoba, Argentina; el segundo en un seminario celebrado en la Universidad de Brasilia en diciembre de 1992, y el tercero fue leído en un coloquio organizado por el PRI en octubre de 1994.

El libro finaliza con un anexo, “Propuesta de agenda para una nueva reforma electoral” que Santiago Creel, Miguel Ángel Granados Chapa, José Agustín Ortiz Pinchetti, Ricardo Pozas y yo, presentamos a los partidos políticos, como una contribución a la necesaria reforma electoral que eventualmente puede servir para normalizar, en términos democráticos, las relaciones políticas en el país.

(Cabe indicar solamente que las fechas de los artículos dan cuenta del momento en que aparecieron, aunque una buena parte de ellos, los que fueron publicados en *etcétera*, se escribieron, casi todos ellos, con ocho días de antelación, a diferencia de aquellos que se publicaron en *La Jornada* y que fueron escritos apenas un día antes. En aquellas notas elaboradas conjuntamente con Rolando Cordera se consigna no sólo su nombre sino la fecha en que fueron escritas.)

28 de noviembre de 1994